

---

## BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER HAMILTON ET AL, EL FEDERALISTA, FCE, MÉXICO, 1957, 176-189.

CABRERO MENDOZA, ENRIQUE, EL DESPERTAR DE LOS MUNICIPIOS URBANOS. NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN HACENDARIA Y FINANCIERA EN GOBIERNOS MUNICIPALES EN MÉXICO, EL MUNICIPIO EN MÉXICO, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MÉXICO 1996.

CARPIZO, JORGE, LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917, UNAM, MÉXICO, 1994, 276.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE JUNIO DE 2008.

DEFINICIÓN DE FEDERALISMO. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA.- H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA.

DERECHOS DEL PUEBLO MEXICANO, MÉXICO A TRAVÉS DE LAS CONSTITUCIONES, TOMO XX, H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA. MÉXICO 2006.

FRAGA GABINO, DERECHO ADMINISTRATIVO, EDIT. PORRÚA, MÉXICO 1998.

LAURA BACA OLAMENDI ET. AL. (COMPS.), LÉXICO DE LA POLÍTICA, FCE, MÉXICO, 2000, 238.

LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

QUIROZ ACOSTA, ENRIQUE LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL, PORRÚA, MÉXICO, 2002, 197.

-----, REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, UNAM, TOMO XLVI, NÚMS. 205-206, ENERO-ABRIL 1996

RABASA, EMILIO, GLORIA CABALLERO. MEXICANO ÉSTA ESTU CONSTITUCIÓN.  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXI LEGISLATURA DECIMO PRIMERA EDICIÓN. 1997.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL FEDERALISMO, SERIE  
GRANDES TEMAS DEL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO, PRIMERA  
REIMPRESIÓN, OCTUBRE 2006

VALENCIA CARMONA, SALVADOR, COMENTARIOS AL ARTÍCULO 115  
CONSTITUCIONAL, DERECHOS DEL PUEBLO MEXICANO, MÉXICO A TRAVÉS  
DE SUS CONSTITUCIONES, TOMO XX, H. CONGRESO DE LA UNIÓN-MIGUEL  
ÁNGEL PORRÚA, MÉXICO 2006

WWW.ORDENJURIDICO.GOB.MX